

NOTA PRELIMINAR

En este documento se presenta la Programación del módulo denominado “**Replanteos de Construcción**” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior “**Proyectos de Edificación**”.

Para la elaboración de la documentación se ha tomado como ejemplo el ámbito de actuación del Ministerio de Educación. Por ello, en la elaboración de estos documentos se han tomado como referencias el Real Decreto del Ministerio de Educación por el que se establece el título y se fijan las enseñanzas mínimas, así como el Real Decreto del Currículo, de aplicación en su ámbito de gestión.

Según lo anterior, cada opositor deberá elaborar la documentación según la Comunidad Autónoma donde se examine. Por ello el marco normativo de referencia siempre será por un lado, el Real Decreto del Ministerio de Educación por el que se establece el título y se fijan las enseñanzas mínimas y, por otro lado, el currículo de dicho título desarrollado por la Comunidad Autónoma donde se examine.

Dada la naturaleza científica-técnica de los conceptos fundamentales de estos contenidos, seguramente habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas, así pues puede considerarse que la programación aquí expuesta puede tener un grado apreciable de “universalidad” en sus contenidos, aunque evidentemente no hay programaciones patrones, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Después de la Programación se propone una Unidad de Trabajo desarrollada que puede ser un buen ejemplo para orientar al opositor en lo que respecta al desarrollo de una Unidad Didáctica o de Trabajo. Dicha unidad es una propuesta personal de cada profesor y en ella pueden, o no, respetarse tanto el orden como los contenidos establecidos en el currículo, si bien la modificación de cualquiera de ellos debe fundamentarse basándose en una mejor coherencia formativa o bien en la obsolescencia de alguno de los contenidos propuestos. Es deseable que el opositor realice sus modificaciones y las razone, lo que dará al tribunal una idea de que la unidad ha sido trabajada.

Para finalizar esta Presentación, cabe añadir que estos documentos deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores deben criticarlos, analizarlos, desmenuzarlos si es necesario... etc. hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades de Trabajo, asumidas como propias desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier Tribunal de Oposición.

Esperamos que estos documentos cumplan eficazmente su propósito.

*El Equipo de Profesores de CEDE.
Construcciones Civiles y Edificación.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. IDENTIFICACIÓN DEL CICLO FORMATIVO

2.1. Perfil profesional

2.1.1. Competencia general

2.1.2. Competencias profesionales, personales y sociales.

2.2. Requerimientos de autonomía en las situaciones de trabajo

2.2.1. Objetivos generales del Ciclo Formativo

2.2.2. Organización. Ordenación académica. Ubicación del Modulo Profesional en el Ciclo Formativo, relación con las unidades de competencia y ordenación académica

3. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

4. REFERENCIA AL SISTEMA PRODUCTIVO

4.2. Unidades de competencia asociadas al módulo

4.1. Realizaciones y criterios de realización de la unidad de competencia asociada al módulo.

5. REFERENCIAS AL SISTEMA EDUCATIVO

5.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo de Replanteos de construcción.

6. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

6.1. Análisis y desglose de los resultados de aprendizaje.

6.2. Contenido organizador.

6.3. Temporalización.

6.4. Unidades de trabajo.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- 9.1. Principios metodológicos
- 9.2. Criterios psicopedagógicos
- 9.3. Actividades de enseñanza aprendizaje
- 9.4. Modelos didácticos
- 9.5. Métodos de trabajo
- 9.6. Instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

10. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12. MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

13. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- 13.1. Criterios para la realización de adaptaciones curriculares
- 13.2. Procedimientos para realizar adaptaciones curriculares

14. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

15. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

16. SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

ANEXOS

Anexo 1. Unidades de Trabajo

Anexo 2. Documentación a entregar a los alumnos al comienzo de curso.

Anexo 3. Instrumentos de evaluación

Anexo 4. Bibliografía